

Nayarit

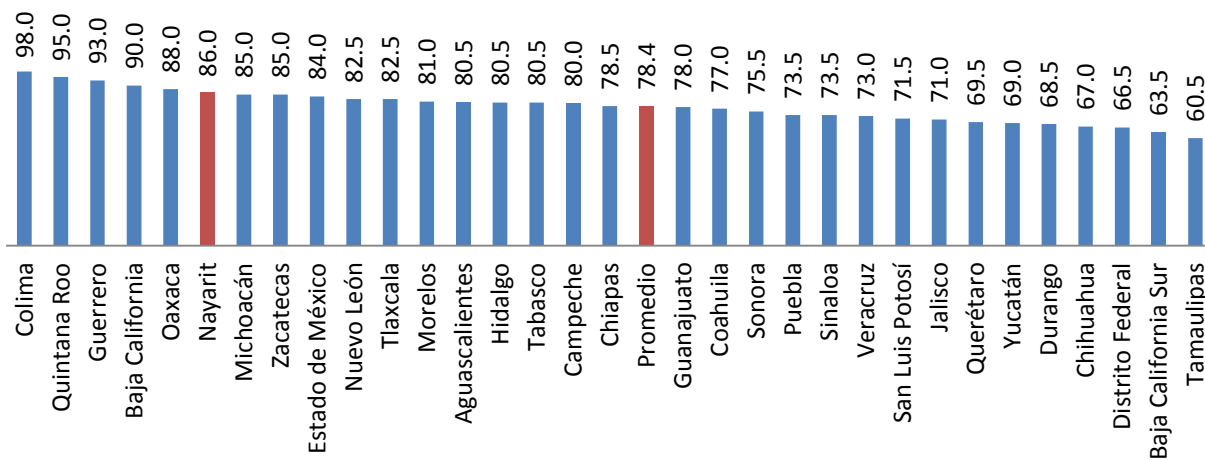
Calificación Ranking

| | | |
|---|-------------|---------|
| Evaluación del ordenamiento legal para la fiscalización superior local | 86 de 100 | 6 de 32 |
| Evaluación de la calidad de los portales de las Auditorías Superiores Locales | 72.5 de 100 | 4 de 32 |

Resultados principales de la evaluación del ordenamiento legal para la fiscalización superior local

Ley de Fiscalización revisada: LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
última reforma de 25 de noviembre de 2010

Gráfica 1. Resultados por entidad federativa. Escala 0-100



La Ley de Fiscalización de Nayarit es una de las 4 que pide al Auditor Superior menos años de experiencia para el cargo de lo requerido por la Constitución federal.

Fortalezas

- Existe una disposición jurídica que obliga a emitir las cuentas públicas conforme lo requiere la Ley.
- Se establece un plazo para que el poder legislativo concluya la revisión de la cuenta pública
- La ley de fiscalización superior establece un procedimiento claro y completo para realizar las auditorías
- El informe final de resultados de la revisión de la cuenta pública tiene carácter público
- La Ley obliga a que se publiquen en Internet los informes de labores de la ASL.

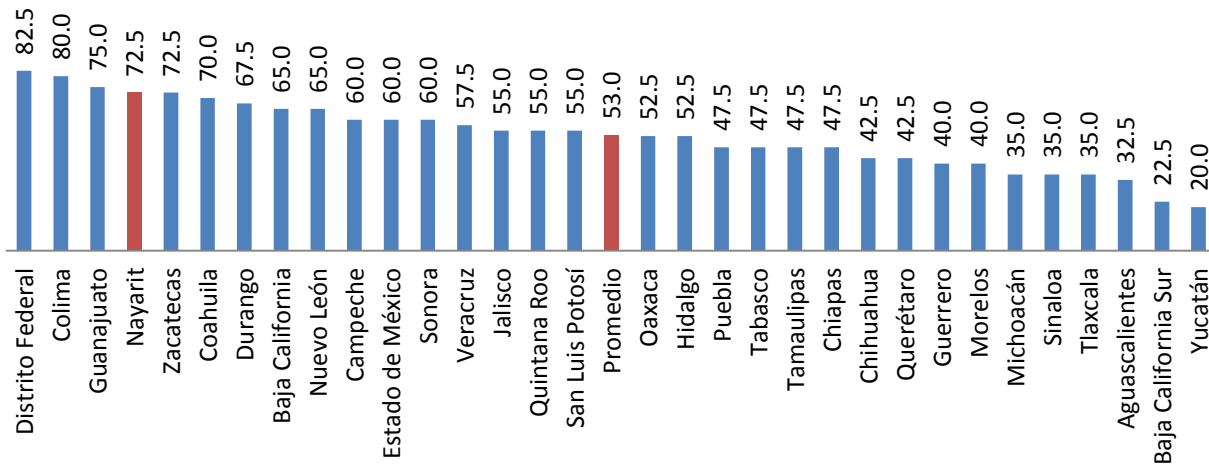
Áreas de oportunidad

- Para ser titular de la EFS se requiere sólo una experiencia de tres años, cuando la CPM establece cinco. Además el período en el cargo es de cuatro años, cuando la CPM establece mínimo siete.
- No se determina cómo utiliza el poder legislativo el Informe final de la ASL
- No se establece una obligación del poder legislativo a dar seguimiento a las observaciones y procedimientos iniciados por la ASL

Resultados principales de la evaluación de la calidad de los portales de las Auditorías Superiores Locales.

Revisión a portal: Febrero 2013

Gráfica 1. Resultados por entidad federativa. Escala 0-100



El Informe de resultados requiere una mayor especificación y detalle sobre los resultados del proceso de fiscalización, así como de las recomendaciones emitidas.

Fortalezas

- En el sitio existe un "Manual de Auditoría", ahí se pueden conocer claramente los criterios, los tipos de auditoría y la metodología para realizar una auditoría
- El portal cuenta con un vínculo que explica, a través de "preguntas frecuentes" el funcionamiento de la EFS, el proceso de fiscalización e incluye la definición de cuenta pública, las facultades de la EFS, los tipos de auditorías y las acciones producto de la revisión.
- El correo institucional da atención a las dudas de los usuarios. Sólo 5 ASL cumplen con este requisito.

Áreas de oportunidad

- Algunas ligas del sitio se encuentran rotas.
- Se recomienda subir el informe de labores, pues no está disponible y es vital para conocer el proceso de fiscalización:
- En el Portal del OFSEN se encontró disponible un Plan Anual de Auditorías para el año 2011. Si bien este documento cumple con los requisitos necesarios, se encontrara disponible el PAA para 2012 ni un registro de los años previos
- En el portal de Transparencia del OFSEN se encontraron los informes finales de resultados generales de las auditorías y revisiones de cuenta pública realizadas en 2009, 2010 y 2011. Sin embargo, falta una mayor especificación y detalle sobre los resultados del proceso de fiscalización, así como de las recomendaciones emitidas.